

ECONOMÍA / POLÍTICA

El Gobierno de Sánchez se queda solo en la votación de la senda de déficit

SÓLO 88 DIPUTADOS DE 350 APOYAN LA SENDA DE ESTABILIDAD ECONÓMICA DEL EJECUTIVO/ El PSOE sólo consiguió el apoyo del PNV, mientras que el resto de sus socios en la moción de censura se abstuvieron. PP y Ciudadanos votaron en contra.

I. Bolea. Madrid

El Gobierno de Pedro Sánchez sufrió ayer un importante revés parlamentario en la primera votación de envergadura que planteaba al Congreso. Los grupos rechazaron la nueva senda de déficit propuesta por el Ejecutivo, con un resultado contundente: 173 votos en contra y 86 abstenciones, frente a sólo 88 votos a favor. Finalmente, el PSOE sólo consiguió el apoyo del PNV mientras quedaba aislado por el resto de sus socios en la moción de censura, que marcaron posiciones frente a Sánchez.

Después de que Podemos, ERC y PDeCAT anunciaran su abstención a primera hora de la mañana, la ministra maría Jesús Montero subió al estrado para reprender a la Cámara por unas posiciones de "trincheras" que iban a provocar el rechazo de un alivio "necesario para la Seguridad Social y las CCAA". La titular de Hacienda arremetió con especial dureza contra PP y Ciudadanos -"van a tener que explicar cómo son más inflexibles que la propia Comisión Europea"-, pero también lanzó varios avisos a los que hasta ahora eran sus socios: "La mayoría se construye con apuestas serias, no desde el cortoplacismo ni el ventajismo".

Montero tuvo que escuchar a continuación las críticas del resto de grupos, que fueron en

La nueva senda elevaba en 6.000 millones la meta de déficit del Estado para el próximo año

Unidos Podemos exige al Gobierno que multiplique el gasto y reforme la Ley de Estabilidad

dos direcciones distintas: mientras PP y Ciudadanos le reprochaban la laxitud en el control del equilibrio presupuestario; Podemos, ERC, PDeCAT y Compromís le reclamaban que fuera más ambiciosa. Todos ellos coincidieron en criticar al Gobierno que hubiera aprobado tanto la relajación de déficit como sobre todo el nuevo techo de gasto -de 125.000 millones, un incremento del 4,4%- sin haberles consultado previamente.

Para el portavoz de Unidos Podemos, Txema Guijarro, este aumento del gasto en 5.000 millones estaba dirigido a pactar con "el custodio de la llave", un PP con capacidad efectiva de veto gracias a su mayoría absoluta en el Senado. Por ello reclamaba al Ejecutivo que presentara unos objetivos de gasto y déficit más ambiciosos, que vinieran acompañado de una reforma



Adriana Lastra (izda.) portavoz del PSOE en el Congreso; María Jesús Montero, ministra de Hacienda y Nadia Calviño (dcha.), de Economía, ayer.

de la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

Sobre el tronco común de estas dos medidas -que el Gobierno presente nuevos objetivos en septiembre y que se muestre dispuesto a modificar la Ley-, cada uno de los partidos nacionalistas e independentistas planteó sus propias reivindicaciones. El diputado de ERC, Joan Maragall, reclamó al Gobierno que pusiera remedio al "déficit fiscal crónico" que sufre Cataluña. Por parte del PDeCAT, Ferrán Bel

puso especial énfasis en la flexibilización de la interpretación de la regla de gasto, para permitir una mayor inversión del superávit de los Ayuntamientos. Y Joan Baldoví, de Compromís, avisó de que "o hay una quita de deuda o va a ser muy difícil", minusvalorando el plan de reestructuración aprobado ayer por Hacienda argumentando que únicamente afectaría a 1.000 de los 46.000 millones de euros de deuda que tiene actualmente la Comunidad Valen-

ciana. Frente a estas reivindicaciones, tanto PP como Ciudadanos intentaron alzar la voz de la responsabilidad presupuestaria. El portavoz popular Jaime Olano Vela acusó al Gobierno de "aversión a la disciplina fiscal", mientras le reprochaba que quisiera volver a "las políticas de despilfarro" que tan mal resultado dieron durante la época de José Luis Rodríguez Zapatero. El representante de Ciudadanos, Francisco de la Torre recordó que esta multiplicación del

gasto encubre una subida de impuestos para las familias, los autónomos, las familias o los conductores de vehículos diésel. "El Gobierno quiere que paguemos la campaña electoral más larga y cara de la historia", cerró.

El rechazo de la senda de déficit supone un importante revés para los planes económicos del Ejecutivo, que pierde un margen de endeudamiento de casi 6.000 millones tanto para este año como para el siguiente (ver información

La solución de Montero: repetir la propuesta

I. Bolea. Madrid

El resultado de la votación de ayer supone para el Ejecutivo perder el margen adicional de déficit con el que preveía contar tanto para este año como el siguiente. De esta forma, el ministerio de Hacienda está obligado a ceñirse a la senda aprobada por el Gobierno Rajoy, que establecía un objetivo del 2,2% para el conjunto de las administraciones públicas en 2018.

Las previsiones de los principales organismos, como la Airef o el Banco de España, apuntan hacia el 2,7%,

la nueva meta que defendía el Gobierno. Al no haber sido aprobada, esto quiere decir que si España quiere cumplir con su objetivo actual debe realizar lo que la propia ministra de Economía Nadia Calviño definió como "grandes ajustes".

Es por ello que tras el varapalo de ayer, la titular de Hacienda María Jesús Montero anunció que "al cabo de un mes" volverá a presentar a la Cámara la flexibilización del déficit. Pero esta vez será la última: "Si la rechazan, volveremos a la senda anterior".

Sin embargo, de cara a esta nueva votación, Montero renunció a hacer concesiones en las dos principales medidas que le habían reclamado aquellos partidos a los que tendría que convencer. Así, argumento que "traer más [déficit] es imposible", pues las metas actuales ya se han pactado con Bruselas, que es

Hacienda presentará la misma senda de déficit en septiembre y se niega a cambiar la Ley de Estabilidad

quien tiene la última palabra.

La titular de Hacienda también negó que se vaya a plantear una reforma de la Ley de Estabilidad, para hacer que los objetivos de déficit puedan salir adelante aunque no tengan el visto bueno del Senado. Formaciones como Unidos Podemos o ERC le habían reclamado esta modificación para sortear el bloqueo que puede ejercer el PP gracias a la mayoría absoluta que tiene en la Cámara Alta. Pero para la ministra "no hay lugar a tal cuestión" -la reforma de la

Ley-, puesto que "no se ha expresado una discordancia entre la votación del Congreso y el Senado".

Por tanto, al renunciar a estas concesiones, el Gobierno basa sus esperanzas en que las formaciones políticas que se abstuvieron "recapaciten" sobre su posicionamiento en este debate tras los resultados de la votación de ayer.

Impacto en 2019

De momento, y hasta que haya cambios, el Ejecutivo socialista pierde 6.000 millo-

nes de margen para 2019. Esta cantidad equivale a las cinco décimas en que pretendía rebajar el objetivo, desde el 1,3% hasta el 1,8%.

Por tanto, la votación de ayer supone un condicionante de cara al diseño de unos Presupuestos en los que Hacienda va a empezar a trabajar "desde ya", según dijo

El rechazo condiciona los Presupuestos que el Gobierno quiere presentar en septiembre